

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 6 de Mayo del 2011

Señor Lcdo.

BERNARDO HIGGINS FUENTES

Gerente General LA PORTUGUESA S.A.

Ciudad

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y de los Estatutos, como Comisario de la Compañía LA PORTUGUESA S.A. por su digno intermedio presento a consideración de la Junta de Socios, el informe de contabilidad correspondiente al ejercicio económico del 2009.

La revisión y análisis los realicé mediante pruebas de las evidencias que presentan los contenidos y las cifras de los estados financieros y en base a lo indicado me permito informar lo siguiente:

1. Los resultados a mis pruebas no revelan situaciones anormales que afecten a la situación económica y a los resultados obtenidos.
2. Los estados financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC.
3. El sistema de control interno es adecuado, así como también la conservación y custodia de los bienes de la compañía.
4. La documentación contable, los libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.
5. No hubo limitaciones en la colaboración presentada por los empleados de la compañía para el cumplimiento de la gestión de revisión.

Atentamente,



CPA ING. COM. ZUSKA ECHEVERRIA DE UBILLUS
Comisario

C.I. NO. 0911422020

